

# EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE

SANTO DE HOY



Sta. Isabel reina de Hungria vda.

Patria.

Nos ha llenado de orgullo el hermoso espectáculo de nuestros reservistas, acudiendo al primer llamamiento del Gobierno á las filas. Ese es el camino.

En un país podrido de inobediente, en un país donde todo se calumnia, despreciando el honor y hasta la Santidad, en un país donde los estafas, disfrazados con la careta de todos los partidos, predicando aquí religión allí ateísmo, lo explotan todo; es alhagüeno, consuela el alma, y dá firme garantías en lo porvenir el espectáculo de nuestro honrado pueblo volando á las armas apenas se le indica que ha sonado la hora del sacrificio.

En nuestras calles, en nuestros paseos, en nuestros templos, en nuestros cafés, en nuestros teatros, hemos visto á los honrados hijos del pueblo catalán acudiendo presurosos al cuartel, apena iniciada la concentración de nuestras reservas con motivo de la guerra de África. Nadie ha sido indiferente ó tibio; las lágrimas de las madres; los abrazos de los parientes, las profecías equívocas de los cobardes comoen todos los países del mundo, no han retenido al recluta catalán en sus hogares, no le han puesto en fuga, no han destruido esa llama santa del deber que obliga á los sacrificios mas cruentos á los hijos de la patria cuando ésta sufre.

Honor y gloria á los reservistas de esta provincia! Su conducta habrá sido igual, no lo dudamos, á la de todos los reservistas llamados á las armas, y esto hace un gran bien, ensancha el pecho, y nos hace augurar días mejores.

Porque, no hay que dudarlo; allí donde la religión del deber hace mártires, la sangre que se derrama es bendita.

Quiera el cielo sea poca la sangre española que aun hay que derramar en tierra africana para la var el honor de nuestras armas. Pero, sea poca sea mucha la sangre que se derrame, ora el cielo tenga dispuestos grandes éxitos sin poco esfuerzo ó bien sacrificios grandes con éxitos relativos la abnegación, la grandeza, las virtudes de nues-

tos soldados nos dán firme hipoteca de gloria y hasta esperanzas definitivas de una buena suerte.

Esos honrados hijos del pueblo español, que han abandonado sus hogares con entusiasmo y prontos si es necesario á la muerte, esa hidalguía franca, ese valor sereno del que no ha de medrar batiéndose contra incivilizadas tribus por el triunfo de la bandera guadalajara, nos consuela, nos entusiasma, y arranca de nuestras entrañas el grito sincero de «Viva el Ejército!»

Reconocemos á ese pueblo, sufrido, trabajador, abnegado. Es el mismo que en los días negros de la guerra civil fué á las filas para robustecer los contingentes de nuestros batallones desmedrados contra las hordas *sabias* del carlismo. Es el mismo que se batió en Cuba contra los filibusteros, y en Cartajena y Murcia contra los cantonales. Ese pueblo es España, nación patria como un solo hombre, desgraciada si, pero siempre heroica.

## POLITICA EUROPEA

Sr. Director de EL INDEPENDENTE.

Muy Sr. mío: Al epígrama de la prensa diaria ha sucedido la nota dolorosa que arranca el alma; los diarios publican largas listas de muertos y de heridos cuyos nombres se leen con ansia por los que esperan encontrar entre ellos el de un padre, un hijo ó un hermano, con dolor por España entera que llora los pesares de su hijos.

Las desgracias se suceden y el espíritu temeroso ya se sobrecoje á cada corriente eléctrica que trasmite una nueva noticia.

Cuando los acontecimientos de Melilla preocupaban á España entera, Santander con su terrible desgracia vino á arrancar un grito de dolor nacional y Barcelona víctima de malvados inicuos, un grito de indignación y de protesta.

Todos mis lectores conocen ya los hechos á que me refiero, y seguramente todos han hecho reflexiones sobre ellos y reflexiones bien tristes. Federico Urecha aseguraba hace días que muchas madres corrían desoladas por el muellie de Maliaño, buscando á sus hijos entre los montones de cadáveres; que algunas personas que resultaron ilesas, no sabían decir su nombre ni recordaban las señas de sus domicilios presas de un

terror pánico; que del fondo del mar se extraen cadáveres mulillados y que de las calles se recogen restos informes que hay que amontonar... Santander limpiará la sangre de sus calles con las lágrimas de sus moradores.

Entre tanto los abogados de las compañías deben estar ya en campaña, ¿deben pagar las compañías de seguros? ¿Es todo de cuenta de la Vasco Navarra? Los periodistas publican ya cálculos sobre lo que costará la catástrofe y dicen lo que valian los edificios; ¿quién será capaz de colgar lo que valía para sus padres cada niño desaparecido; para su familia cada parente muerto?

Las fincas se reducen á dinero y se recuperan, los muertos desaparecieron para siempre.

En Barcelona se han suspendido las garantías constitucionales: de las más bombas que explotaron en el Liceo ha salido la muerte para unos y la indignación para todos.

Creo firmemente que hay que hacer una virtud de la que se paguen por las autoridades las cabezas de anarquistas, como se pagan en algunos pueblos las cabezas de los lobos.

Toda medida de rigor ha de parecer benigna y todo plazo para castigar á los anarquistas; por breve que sea, largo.

No se trata de una escuela, no se trata de un partido, no se trata de una agrupación que defienda teorías más á meros absurdas; se trata de unos locos狂iosos á quienes no pueden escusar su locura porque tampoco tiene razón el tigre y se le caza.

Yo no sé si en las serenas regiones de la ciencia no será correcta mi opinión; tal vez algún criminalista á la moderna señale su lugar al anarquista y le recete la terapéutica oportuna para su curación; pero la sociedad actual no tiene medios ni tiempo de ensayar sistemas; tiene que hacer lo que el individuo cuando le muerde un perro rabioso: lo primero canterizar la herida y luego si tienen dinero y medios, ir á un Instituto hidrofóbico.

La fuerza se repele con la fuerza, la violencia con la violencia y como la primera obligación del hombre es vivir, porqué sinó, la naturaleza que es muy sabia lo hacia nacer muerto para defender la vida tenemos derecho á todo, tanto más cuanto que se trata de la vida de los mas, amenazada por las iras de los menos que llenos de un santo principio de igualdad quieren despojarnos en beneficio propio.

El mal se propaga rápidamente amenazando ser universal, armémonos

para combatirlo y puesto que es necesario, que las leyes autoricen la persecución del anarquismo como el de las alimañas.

Los periódicos siguen ocupándose de Melilla con preferente interés y á todas horas se venden suplementos por las calles; por cierto que el abuso ha llegado á su colmo; á un no me extrañaría comprar un día un suplemento y encontrarme con la biografía de don Venancio como noticia de sensación.

Y á propósito de sensación la ha producido y fondísima la noticia del contrabando de las armas en el Riff: un oficial de nuestro Ejército parece complicado en el asunto, algunos periódicos han adelantado su empleo y su nombre, yo no me atrevo á hacerlo, si realmente es cómplice de tan asqueroso deito, con su vida debe acabar su recuerdo; si fuera inocente, la fiebre del reportero habría deshonrado y debía darle estrecha cuento.

Aquí un día si y otro no, se habla de terribles batallas que luego no han estado más que en la imaginación del autor de la noticia; de notas del sultán que cada cual interpreta como quiere y de cien mil hechos heróicos ó sangrientos que unos propagan de puro tontos y otros inventan de puro pitos.

En la Bolsa hay cada carresponsal del Riff que tiene muchas más noticias que los periódicos mejor informados y muchísimas más que el Gobierno.

Sin embargo, algo hay que creer en los presentimientos, porque hubo quién presintió los acontecimientos del 27 y del 29 entre los bolsistas madrileños.

Todos los días recibe la sociedad de la Cruz Roja y los periódicos, donativos con destino á Melilla y veo con gusto que solo de curas antisépticas y específicos españoles hay inmensas partidas. Y realmente no hay por qué ser tributarios de los específicos franceses; el Doctor Ortega prepara el vino de peptona y hierro, peptona de carne, chocolate de peptona de leche en condiciones superiores á los medicamentos extranjeros; la farmacia de Ortega, León 13, Madrid, no tiene nada que envidiar á ninguna de fuera de España.

No todos los productos farmacéuticos para ser buenos han de ser extranjeros.

Fuera de España no hay nada importante. Leon XIII está completamente restablecido de su indisposición; el Comité de la Prensa Francesa ha hecho una cuestación para las

victimas de Santander; Inglaterra que como he dicho á W. es más comercial que política—empieza á reconocer nuestros derechos en Africa.

Los periódicos franceses indican que España es la indicada para convocar un Congreso Internacional, encargado de tomar medidas contra el anarquismo, y por último, cada vez es mas grave la situación de Rio Janeiro que continúa sufriendo terrible bombardeo.

Para terminar, voy á rectificar me á mi mismo.

Decía en mi carta anterior que Don Feliciano había redimido del servicio militar gratuitamente á un mozo natural de Villacañas, y como esto no es exacto porque fué de Censuegra cuando la primera inundación cumplió me rectifico.

¡A cada uno lo suyo!

Y esperando no tener qu dar á W. noticias de nuevas calamidades, me repito de V. atento s. s. q. b. s. m.,

Garci-Fernandez.

#### A SU CASA.

De «El Liberal» son las siguientes líneas:

Dada la situación en que con la cuestión de Marruecos se halla el general Lopez Dominguez, comprendemos que haya dicho: «O á Melilla ó á mi casa». Cualquiera en su caso lo diría.

También comprendemos que al oír esto, haya quien le acuse que vaya á su casa. No es cosa en verdad, de que mandando el ejército en campaña, salga tan mal como dirigiendo el departamento de la Guerra.

Los que hemos acusado al señor Lopez Dominguez de lentitud, indecision e inhabilidad en sus planes como ministro, tenemos derecho á creer que es posible que el general agrave sus desaciertos cuando el mismo se encargue de ejecutar lo que, hará influido por otros elementos del Gabinete, concibiera. De temer es, en efecto, que con la obstinación del amor propio no pueda ó no quiera corregir en la práctica lo que vió ó le hicieron ver como bueno en teoría.

Los que tal pensamos de la gestión del Sr. Lopez Dominguez, y por eso fuimos los primeros en aconsejar que dirigiese la campaña aquí ó en Melilla el general Martinez Campos, nada tenemos que decir ahora que ya no hayamos dicho.

Tampoco es de extrañar que el ministro de la Guerra, contrariado en el seno del gabinete, por sus mismos compañeros y rudamente combatido por el ejército, por la opinión y por la prensa, deseé, en última apelación, demostrar que sus planes no son desacertados y que, poniéndolos él mismo en ejecución, puede favorecer los intereses del país y sacar ileso y limpio el honor de España. Después de todo, nadie puede parecer extraño, siquiera no confie en ello, que el Sr. Lopez Dominguez, hablando al fin el mismo lenguaje

que el país habla, sueñe con ser, aun combatido por todo el mundo, el que realice en Melilla los deseos de la nación entera.

Todo eso es fácil de comprender. Lo incomprendible para nosotros es que haya quien viendo en los planes y proyectos del Sr. Lopez Dominguez razón bastante para negarle el mando de las tropas de Melilla, quiera sin embargo, que continúe trazando planes de campaña y dirigiéndolas operaciones del ejército desde el ministerio de la Guerra.

Quien no puede ponerse al frente del ejército en una campaña, no debe ser, ni un solo día, su jefe en el Gobierno.

Por esto pensamos que en estas circunstancias, lo único que el general Lopez Dominguez puede hacer, si no le dejan ir á Melilla es irse á su casa.

#### Sección Oficial

##### (Conclusion)

12. El funcionario que autorice la Nota, ó el que reglamentariamente la sustituya, presentará el asunto á la resolución del Gobernador.

13. La resolución del Gobernador se consignará al margen de la nota, empleando la fórmula Con la Nota, precedida de la fecha y seguida de la media firma de dicha Autoridad si ésta se conformara con lo propuesto y consignando en otro caso, de su propia mano y en el mismo lugar, la correspondiente.

14. Si el asunto fuese de los que corresponde entender exclusivamente á la Junta provincial de Instrucción pública, el Secretario dará cuenta á la misma para su resolución, en la forma en que hasta ahora viene haciendo.

15. Tanto los acuerdos adoptados por dicha Junta, como los que emanen del Gobernador en los expedientes sometidos á su resolución, serán ejecutados por el repetido Secretario, el cual comunicará los últimos encabezando los oficios en la forma siguiente: El Sr. Gobernador, fecha, atcetera, y terminándolos en la siguiente fórmula: De orden de Sr. Gobernador lo comunicó, etc.

16. Las comunicaciones ando cuenta de los acuerdos adoptados por los Gobernadores á otros Gobernadores ó á la Superioridad, así como á Centros que no dependan del Ministerio de Fomento se extenderán pa pel con el membrete: Gobierno civil de la provincia de... Istrucción pública, y serán autorizadas con firma entera por el Gobernador.

17. Las providencias ó resoluciones que pongan término á un expediente, se notificarán al interesado dentro del plazo máximo de once días, si las disposiciones vigentes no señalan otro más breve, ya en Junta de Instrucción pública, si el interesado así lo desea y lo hubiere manifestado previamente, ya por conducto del Alcalde del pueblo en que dicho interesado tenga su residencia, á no ser que ésta se ignore.

cuyo caso se publicará la providencia ó acuerdo en el Boletín oficial de la provincia, remitiéndola además al Alcalde del pueblo de la última residencia de aquél, para que la publique por medio de edictos que fijará en las puertas de la Casa Consistorial.

18. La notificación deberá contener la providencia ó acuerdo íntegro, la expresión de los recursos que en su caso procedan, y del término para interponerlos si se citaren en la misma providencia.

19. La diligencia de la notificación se hará constar en el expediente de su razón.

20. Cuando por razones de interés público conviniera dejar en suspenso el curso de un expediente, se hará en virtud de decreto motivado del Gobernador, consignado en el propio expediente.

21. Para el desempeño de sus nuevas funciones, los Secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública, además de las atribuciones que la legislación vigente les confiere, asumirán las que el Real decreto de 1.º de Abril de 1887 concedía á los Jefes de las suprimidas Secciones de Fomento, y, en su consecuencia, podrán:

1.º Adoptar las disposiciones y providencias necesarias para la instrucción de los expedientes de Instrucción pública, autorizando con su firma los decretos y diligencias que la preparación de los asuntos ó la ejecución de las resoluciones dictadas por los Gobernadores haga preci-

2.º Entenderse directamente dentro de la provincia con los Jefes de los diversos ramos dependientes del Ministerio de Fomento, con las Juntas, Sociedades, Comisiones ó Delegaciones en que concurra la misma circunstancia, con los Juzgados de instrucción y de primera instancia, con los Jueces municipales, con las Delegaciones de Hacienda y sus dependencias, con las Comisiones provinciales y con los Alcaldes y Ayuntamientos, y fuera de la provincia, con el Director general de Instrucción pública y con la Ordenación de pagos del citado departamento.

22. Los títulos profesionales que se remitan á los Gobernadores por los Rectores de las Universidades, Directores de Institutos y Escuelas Normales, para su entrega á los interesados, quedarán en las Secretarías de las formalidades establecidas.

De Real Orden, comunicada por el Sr. Ministro de Fomento, lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 25 de Septiembre de 1893.—El Director general de Obras públicas, Jefe del Negociado Central, B. Quiroga.—Sr. Gobernador civil de la provincia de....

#### Noticias Generales

Advertimos á nuestros Correligionarios y amigos particulares, que por causa imprevista retiró ayer su Candidatura nuestro queri-

do amigo don José de Pastors, dando las gracias en su nombre á cuantos señores electores habíanle ofrecido su voto.

\*\*

El furor por la Concejalía continúa hoy de manifiesto, como mañana stará de cuerpo presente.

Los carlistas con su candidatura cerrada, enfrente de las mil y una de partido y fracciones y fraccioncitas, puele decirse que la cosa está que arde y muy en su favor, segun unos, y muy en contra segun otros. Así se explica la lucha.

Y la verdad es que no cabía esperar se otra cosa.

Triunfantes en otro tiempo pequeños industriales por desidia ó ligereza de personas que no debían abandonar lugar tan importante de la administración, hoy todo el mundo se crea con bastantes fuerzas para conseguir un triunfo y representar, no sólo su casa y sus caprichos, sino la agencia.

El cerrajero porque espera de la Casa grande la confección de un balcón, cerradura ó llave; el carpintero porque pretende entarimar el salón de descanso del gigante ó enano mas directamente con el emperatado; el panadero por adquirir diez ó doce parroquianos y además autoridad sobre Alguaciles y Municipales á fin de que no le impongan multa cuando le encuentren pechos cortos; todos, todos, pretenden un sitio en el Consistorio, como si allí fuera el punto más á propósito para ponerse por montera el pan, el vino, el calzado y hasta la paciencia de la masa total e intereses de sus administrados.

¿Cuántos van á la administración municipal provistos del convencimiento de que puede serles perjudicial á sus propios intereses la representación que hoy pretende?

Muy pocos, casi ninguno; así estamos de pretendientes, y así esperan un triunfo, y así llorarán mañana la derrota otros.

Y sin embargo, á los pocos días de reunido magníficamente los triunfantes en el Consistorio, observamos casi por tradición un eclipse tan general de concejales en los escenarios, y llega hasta nosotros un tol-le tol-le tan grande

producido por ellos mismos, que de generalizarse en absoluto quedaría la administración pública en el arroyo, lo que no sucede nunca afortunadamente.

Y entonces se generaliza el eclipse y el fraccionamiento visibles, el favoritismo al descubierto, el gusto permanente y últimamente el abandono del sitio como justifica la etapa presente que, por falso ó por nefasto, por tiquis miquis las mas de las veces, pocas por actos que valgan la pena, es decir de intereses generales han librado batallas que repugnan por el marcado personalismo de que han estado saturadas.

Por tal camino no se va á ninguna parte seria; y por el triunfo de industria de cierta condición solo al privilegio repugnante y á la base del pujilato que lamentamos; sin que ello quiera decir que toda la madera proceda del mismo árbol, pues destinar

en absoluto al industrial ó Comerciantes de los escaños sería tanto como negar la participación de administrar al que tiene completo derecho para ello; Sería pisotear el derecho propio.

Briile, pues, el sol de la libertad con todo su esplendor; venga en aparato teatro de voluntades convertido el entarimado de cada Colegio, y cpiando de los socialistas la parte autónoma, preséntense á luchar el grande y el pequeño, el inepto y el activo, el Zapatero y el Sastre que á todos ampara la Constitución; pero no se olvide que mientras hacemos uso de esa libertad Santa, de ese derecho sagrado, mientras cada republicano se considera libre y bueno para EMANCIPARSE del Comité y de su jefe y nos presentamos divididos, los Carlistas gerundenses, amparados por la ciega disciplina votan una sola candidatura; se presentan compactos y amenazan con un triunfo del que aun podríamos tribarnos con buena voluntad, abnegación y tacto.

Pocas horas quedan para demostrar si somos víctimas de cuantos han procurado la destrucción de las colectividades que se deben á la democracia.

Nosotros pedimos en esta ocasión triunfo de una Candidatura verdaderamente administrativa, y hemos trabajado en favor de ella cumpliendo con la población y acuerdo de colectividad; los Carlistas nos responden con una candidatura política; la población es la destinada á responder.

A las urnas pues.

Durante la última semana se ha mandado retirar del Mercado algunos kilos bazos e hígado; no menos de pescado; y además se ha dispuesto inutilizar de la venta una res lanar y una vaca que estaba afectada de tuberculosis.

Hoy á las 5 y media de la tarde y en la Iglesia del Carmen, se celebrará Solemne función que en honor á su inclita patrona Sta. Cecilia dedica la Capilla de música de la Catedral.

El panegírico á cargo del Rdo. Francisco Monforte.

Telegrafian de Cartagena que corren allí rumores de que los moros sienten gran escasez de municiones, de las cuales se surten de un depósito que tienen en Rio Martín.

En el congreso eucarístico de Valencia asistirán tres mil congresistas españoles y extranjeros. El lunes se verificará la sesión constitutiva del Congreso, el cual celebrará ocho sesiones y terminará sus tareas con una procesión general. Se calcula que la procesión será una grandiosa manifestación. La cantidad sobrante de los gastos del Congreso eucarístico se destinará atender á las necesidades de Melilla.

Ayer regó nuestras calles y á intervalos la benéfica lluvia, siendo impenetrable ó suave según el capricho de las nubes.

Cualquiera hubiera dicho que bautizábanse las elecciones y que su dirección procedía de alguna genialidad.

Los sueltos de ayer de «La Lucha»,

en especial los que indican algo referente a elecciones, son de estilo original comonuncia. Que sí que no— y así se escribe á gusto de todos.

Continua en la plaza de la Independencia el espectáculo de que algún transeunte tropieza con los clavos que permanecen fijos como centinela de obras que han de venir.

No podría darse orden de que desaparecieran ó se coloque un farol á cada uno?

Los navieros de Cádiz señores Macpherson han ofrecido dos grandes barras para facilitar los desembarcos en Melilla.

Actualmente se hallan en aguas de Melilla once vapores, y un millar de soldados está ocupado en las operaciones de descarga de material de guerra, municiones y víveres. Se calcula en 13.000 el número de combatientes de todas armas que actualmente se encuentran en Melilla y su campo.

Trátase en Tarragona de erigir su respectivo monumento á los Mártires de la Independencia. Se deberá el trabajo al joven escultor D. Carlos Manique que ha modelado un trabajo aplaudido por los inteligentes.

Dicho trabajo lo constituyen las figuras que deberían coronar el monumento, las cuales por la disposición en que se hallan, revelan un serio estudio del asunto y ofrecen una valentía que caracteriza los vigorosos artistas del novel artista.

En Jerez asciende á mil duros la suscripción para regalar al teniente Primo de Rivera una espada de honor.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma y los Sres. Valentín y C. Banqueros & Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## Elecciones,



### Distrito 1.º Sección primera

#### —Casas Consistoriales—

Callejones que le constituyen:

Albareda.	Mora
Aurora	Nieve del Teatro
Bañolas	Olivio.
Beatas	Peso de la Paja
Bell-lloc	Subida la Merced
Bern	Subida de Puente.
Canteras	Talaia.
Carmen	Travesía de la Au-
Carmen (Plaza del)	riga.
Constitución (P. de)	Troya.
Cruzada	Vista Alegre.



### Sección Segunda.

Escuela Municipal de niños, S. Francisco 15, 1.º

Canadiense.	Pavo
Fontanillas.	Sala
Puente Mayor.	San Francisco.
Ginesta.	S. Fran.º (Pla. de)
Hospicio (Plaza de)	



### Sección Tercera.

Casa Hospicio.	Ronda
Carril (Pla. de)	Fernando Puig (Ron da de)
Lorenzana	Rutilla
Llano.	Sta. Eugenia.
Camps (Plaza de)	Ultonia.
Mediodía	
Montilivi	

### Distrito 2.º Sección 4.º

Plaza del Molino, núm. 1.	Norte
Acequia	Obra
Bernardas	Peligro
Bernardas (Pla. de)	Prensa
Figuerola	Progreso
Galera	Sta. Clara
Puertas	Independencia/P.d.
Mercadal (Plaza de)	Industria
Molino (Plaza de)	

### Sección Quinta.

Escuela práctica	Ciudadanos, 21.
Abeuradores	Ollas.
Besadó	Pescaderías viejas.
Cisne	Platería.
Ciudadanos	Rambla de Alvarez
Cort-real	Rambla de la Liber-
Fournás	tad.
Libre	S. José (Plaza de)
Herrerías Viejas	S. José (Travesía de)
Mercaders	
Minali	

### Sección Sexta.

Escuela de niñas, Forsa, 19.

Alemanes	Puerta de la Barca.
Acete (Plaza de)	S. Narciso.
Caldereros	S. Cristóbal.
Catedral (Plaza de)	San Félix (Plaza de)
Clavería	Subida de la Cated-
Collegiata	ral.
Cervantes	Subida de S. Martín
Escolapias	S. Domingo.
Forsa	Travesía Portal Nou
Lladoners (Pla. de)	Moscas Travesía Cervantes
	Portal Nou. Zapatería Vieja.

### Sección Séptima,

Escuela Normal, Barca.

Angel	Puente Mayor
Barca	Rosa.
Bellaire	Sacsimort
Galligans	S. Daniel.
Lobo	S. Ped. o (Plaza de)
Pedr. t	Sta. Lucía.
Pou Rodó.	Torre Gironella.

Imp. de Alberto Nogués.

## Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700.000

como premio o por pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á Marco	300.000
1 idem	200.000
1 idem	100.000
2 idem	75.000
1 idem	70.000
1 idem	65.000
1 idem	60.000
1 idem	55.000
2 idem	50.000
1 idem	40.000
5 idem	20.000
3 idem	15.000
26 idem	10.000
56 idem	5.000
106 idem	3.000
253 idem	2.000
6 idem	1.500
756 idem	1.000
1237 idem	500
33950 idem	148
18,991 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital m. 1. 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,45

ó sean casi

Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguro mediante su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor d.º a primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000; asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000 200.000 Marcos, etc.

La clase infrascrita invita por la presentación á interesar por esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez sus respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pts. 9—

1 Billete original, medio: Pts 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos serán restituídos. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben ser enviados lo más pronto posible pero siempre ante el sorteo del 30 de Noviembre de 1893.

Valentín y compañía Banqueros Expendeduría general de lotería

HAMBURGO.

# EL INDEPENDIENTE

## PERIODICO LIBERAL

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Gerona trimestre 2'50

peseta

Fuera la capital: idem 3 idem.

Número suelto 25 céntimo

50 id.

Atrasado

REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. 14, IMPRENTA.

## Zarzaparrilla

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE

Abre el apetito

FORTALECE Á LOS DÉBILES

y expulsa las materias nocivas del cuerpo, restableciendo la acción natural y saludable en la piel, en los nervios y glándulas, reconstituyendo las fuerzas debilitadas por enfermedades y toda clase de excesos.

## LA ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Hé, curado á otros, le curará á usted.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A. La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

— FONDA DE GUARDIA contra infecciones estomacales. El nombre de "AYER'S SAPSAPARILLA"—

segura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## Gran Almucén

de años y Vinos de Felipe Garriga

PLAZA DEL MARQUÉS DE CAMPS.

000.00 — GIRONA —

000.00 — IBID —

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

## LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobre huesos, vejigas, tumores fríos, reajustaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al canterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR

E. FOLIQUERA Y Cia.

Tallers, 22 - BARCELONA

Se envian frascos por correo, á los  
que remitan su importe de 9 reales  
en sellos de correo.

Depósitos: Farmacias de los Srs. Ayer, Cuí, Garriga, Vivas, Palau y Pérez.

BARON DE GRIMONT  
CHAMPAGNE

UNICO EXPENDEDOR  
y representante en España,  
José Morat-Café-Gerona.

OJO!

No padecer dolor ni inflamación de muelas. En este gabinete en el intervalo de diez minutos se cierra radicalmente, todo dolor, por medio de sus medicamentos, y por el uso de la Electricidad.

Consultas y operaciones gratis los días no festivos de 11 a 12.

Polvos para fortificar las encías y limpiar las dientes, —2 reales. Caja Específico

Dientes y Dentaduras Artificiales

Las dentaduras que se colocan en este gabinete serán garantizadas, para comer bien y hablar con perfección.

Dentaduras desde 5 pesetas cada diente.

Dentaduras completas á precios reducidos.

Sólo en la Plaza del Correo n.º 11. Tienda y Piso 2.º — Gerona. — Ministral-Cirujano Dentista.

## SEMBREROS PARA SEÑORAS

Mrs. FLORA, modista de París, tiene el honor de participar á las señoras de Gerona, que el lunes próximo 20 de Noviembre, abrirá una exposición de sombreros modelos de París en la «Fonda de los Italianos», cuarto número 1, y recomienda la visita á todas las señoras que no han comprado aun los sombreros de invierno.

APRENDEZ Se necesita uno en esta IMPRENTA.